ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003 Versión: 1 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página: 1 de 3

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	ALBA ROCIO EXPOSITO FORERO, CEDULA DE CIUDADANIA No, 1032377255				
CPS No.	13911 **de** 28/11/2025			**PLAZO**	150 días
FECHA DE INICIO	12/12/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN**	11/05/2026		
PERIODO DE INFORME	01/02/2026 **A:** 09/02/2026			**No. Informe**	3
% EJECUCIÓN FISICA	39	**% EJECUCIÓN FINANCIERA**	33		
SUPERVISOR	MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO	**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ		

OBJETO CONTRACTUAL

BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN ORIENTADOS A FORTALECER LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN LAS COMUNIDADES DE CUIDADO, EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS DEL SERVICIO.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1. Apoyar la realización de acciones preventivas y correctivas de acuerdo con el estado de salud de cada persona mayor, siguiendo las directrices del profesional de enfermería y los protocolos del servicio, e informar de manera oportuna cualquier cambio, alteración o situación de emergencia.	1.1 Durante los días 03, 05, 07, y 09 de Febrero de 2026 se asistió al empalme entrega de turno con el fin de tener en conocimiento de novedades y pendientes relacionados con las personas mayores de la comunidad de cuidado el Bosque con cobertura en el piso 5. 1.2 Durante los días 03, 05, 07 y 09 de febrero de 2026 se realizó el debido diligenciamiento del libro bitácora en el que se dejó por escrito las novedades y el desarrollo de las actividades presentadas y realizadas durante el desarrollo del turno em la comunidad de cuidado el Bosque.
2. Brindar apoyo en la atención a las personas mayores vinculadas a los servicios sociales de carácter diurno, nocturno, transitorio y permanente de la Subdirección para la Vejez, garantizando oportunidad, calidad y calidez en la prestación, en concordancia con los lineamientos, protocolos y procedimientos institucionales, adoptando las acciones requeridas y reportando oportunamente cualquier novedad al área competente.	2.1 Durante los días 03, 05, 07, y 09 de Febrero de 2026 se cumplió con los turnos asignados en la malla programada por profesionales de enfermería, en la comunidad de cuidado Bosque.
2. Brindar apoyo en la atención a las personas mayores vinculadas a los servicios sociales de carácter diurno, nocturno, transitorio y permanente de la Subdirección para la Vejez, garantizando oportunidad, calidad y calidez en la prestación, en concordancia con los lineamientos, protocolos y procedimientos institucionales, adoptando las acciones requeridas y reportando oportunamente cualquier novedad al área competente.	1.1 Durante los días 03, 05, 07, y 09 de Febrero de 2026 se asistió al empalme entrega de turno con el fin de tener en conocimiento de novedades y pendientes relacionados con las personas mayores de la comunidad de cuidado el Bosque con cobertura en el piso 5.
3. Apoyar la gestión de trámites en salud requeridos por las personas mayores, conforme a las orientaciones del profesional de enfermería o del coordinador del centro.	2.1 Durante los días 03, 05, 07, y 09 de Febrero de 2026 se cumplió con los turnos asignados en la malla programada por profesionales de enfermería, en la comunidad de cuidado Bosque.
3. Apoyar la gestión de trámites en salud requeridos por las personas mayores, conforme a las orientaciones del profesional de enfermería o del coordinador del centro.	3.1 El día 09 de febrero de 2026 se realizó trazabilidad de trámites de las personas mayores de la comunidad de cuidado El Bosque asignadas en el plan padrino.
4. Apoyar la administración de los medicamentos prescritos a las personas mayores en los horarios establecidos, bajo la supervisión del profesional de enfermería, registrando de manera adecuada la información en los formatos definidos por el servicio.	4.1. Durante los días 03, 05, 07, y 09 de Febrero de 2026 se dio cumplimiento al rol de suministro y registro de tratamiento farmacológico según ordenes médicas y disponibilidad de farmacia a las personas mayores, de igual manera se realizó el diligenciamiento de los diferentes formatos de registro requeridos por la subdirección para la vejez conforme a la normatividad de la comunidad de cuidado el Bosque.
4. Apoyar la administración de los medicamentos prescritos a las personas mayores en los horarios establecidos, bajo la supervisión del profesional de enfermería, registrando de manera adecuada la información en los formatos definidos por el servicio.	3.1 El día 09 de febrero de 2026 se realizó trazabilidad de trámites de las personas mayores de la comunidad de cuidado El Bosque asignadas en el plan padrino.

5. Proponer, diseñar y ejecutar, en articulación con las diferentes áreas de la unidad operativa, estrategias orientadas a la generación de acciones pedagógicas, formativas, recreativas y/o culturales, en los tiempos diurnos y nocturnos de la comunidad de cuidado para personas mayores, en el marco del Plan de Atención Institucional (PAI).	4.1. Durante los días 03, 05, 07, y 09 de Febrero de 2026 se dio cumplimiento al rol de suministro y registro de tratamiento farmacológico según ordenes médicas y disponibilidad de farmacia a las personas mayores, de igual manera se realizó el diligenciamiento de los diferentes formatos de registro requeridos por la subdirección para la vejez conforme a la normatividad de la comunidad de cuidado el Bosque .
5. Proponer, diseñar y ejecutar, en articulación con las diferentes áreas de la unidad operativa, estrategias orientadas a la generación de acciones pedagógicas, formativas, recreativas yo culturales, en los tiempos diurnos y nocturnos de la comunidad de cuidado para personas mayores, en el marco del Plan de Atención Institucional (PAI).	5.1 Durante el mes de Febrero 2026 se dio cumplimiento a las diferentes actividades programadas por los profesionales de enfermería, (limpieza y desinfección de unidades, concentradores y ayudas ortésicas, asimismo el arreglo de lockers) en pro del bienestar de las personas mayores de la comunidad de cuidado el Bosque.
6. Realizar de manera correcta y oportuna el registro de la información en los formatos e instrumentos definidos por la Entidad y en aquellos establecidos para la prestación del servicio en la comunidad de cuidado, garantizando su adecuada implementación.	5.1 Durante el mes de Febrero de 2026 se dio cumplimiento a las diferentes actividades programadas por los profesionales de enfermería, (limpieza y desinfección de unidades, concentradores y ayudas ortésicas, asimismo el arreglo de lockers) en pro del bienestar de las personas mayores de la comunidad de cuidado el Bosque. 5.2 El día 07 de Febrero de 2026 se participó en la socialización del protocolo de higiene oral dirigido por profesional de enfermería de la Comunidad de Cuidado El Bosque, el cual tenía como objetivo: Promover hábitos adecuados de higiene oral en los participantes.
6. Realizar de manera correcta y oportuna el registro de la información en los formatos e instrumentos definidos por la Entidad y en aquellos establecidos para la prestación del servicio en la comunidad de cuidado, garantizando su adecuada implementación.	4.1. Durante los días 03, 05, 07, y 09 de Febrero de 2026 se dio cumplimiento al rol de suministro y registro de tratamiento farmacológico según ordenes médicas y disponibilidad de farmacia a las personas mayores, de igual manera se realizó el diligenciamiento de los diferentes formatos de registro requeridos por la subdirección para la vejez conforme a la normatividad de la comunidad de cuidado el Bosque.
7. Organizar, asistir y participar en los diferentes espacios como: reuniones, consejos comités, mesas de trabajo y los demás espacios que sean indicados por el supervisor del contrato o a los que sea convocado(a), socializando de manera oportuna las actividades e información que se generen en dichos escenarios en el cumplimiento de las obligaciones y objeto del contrato.	4.1. Durante los días 03, 05, 07, y 09 de Febrero de 2026 se dio cumplimiento al rol de suministro y registro de tratamiento farmacológico según ordenes médicas y disponibilidad de farmacia a las personas mayores, de igual manera se realizó el diligenciamiento de los diferentes formatos de registro requeridos por la subdirección para la vejez conforme a la normatividad de la comunidad de cuidado el Bosque .
7. Organizar, asistir y participar en los diferentes espacios como: reuniones, consejos comités, mesas de trabajo, y los demás espacios que sean indicados por el supervisor del contrato o a los que sea convocado(a), socializando de manera oportuna las actividades e información que se generen en dichos escenarios en el cumplimiento de las obligaciones y objeto del contrato.	7.1 Para el mes de febrero no se convocaron ni se llevaron a cabo reuniones por parte de directivas de la comunidad de cuidado el Bosque.
8. Elaborar, al inicio del contrato, un plan de trabajo que detalle el cumplimiento de las obligaciones contractuales, presentando el avance del mismo en el informe mensual con las actividades yo productos programados, acompañado de las evidencias correspondientes. Al finalizar el contrato, se deberá entregar al supervisora, en formato digital, un informe final que incluya los archivos y productos generados durante la vigencia del contrato.	8.1 Se realizó el plan de trabajo para el desarrollo de las actividades durante el mes de Febrero de 2026 dentro de la comunidad de cuidado El Bosque. 8.2 Se realizó el informe correspondiente al mes de Febrero de 2026 dando cumplimiento a los lineamientos y fechas estipuladas.
8. Elaborar, al inicio del contrato, un plan de trabajo que detalle el cumplimiento de las obligaciones contractuales, presentando el avance del mismo en el informe mensual	7.1 Para el mes de febrero no se convocaron ni se llevaron a cabo reuniones por parte de directivas de la comunidad de cuidado el Bosque
1. Apoyar la realización de acciones preventivas y correctivas de acuerdo con el estado de salud de cada persona mayor, siguiendo las directrices del profesional de enfermería y los protocolos del servicio, e informar de manera oportuna cualquier cambio, alteración o situación de emergencia.	8.1 Se realizó el plan de trabajo para el desarrollo de las actividades durante el mes de Febrero de 2026 dentro de la comunidad de cuidado El Bosque. 8.2 Se realizó el informe correspondiente al mes de Febrero de 2026 dando cumplimiento a los lineamientos y fechas estipuladas.
9. Brindar apoyo en las contingencias y emergencias a las que sea convocado, cumpliendo con la normatividad vigente, así como con los lineamientos y protocolos establecidos por la administración distrital y el Gobierno Nacional.	9.1 Durante en mes de Febrero de 2026 se tuvo la disponibilidad permanente para atender eventos de emergencia distrital sin embargo a la fecha no se han presentado necesidades que requieran mi apoyo.
10. Cumplir con eficiencia, oportunidad y calidad con las demás obligaciones que tengan relación con el objeto del contrato y demás trámites de competencia de la Subdirección para la vejez, asignados por el apoyo a la supervisión o la supervisión del contrato.	10.1 El día 07 de Febrero de 2026 se participó en la socialización del protocolo de higiene oral dirigido por profesional de enfermería de la Comunidad de Cuidado El Bosque, el cual tenía como objetivo: Promover hábitos adecuados de higiene oral en los participantes.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Salud	FAMISANAR	01/02/2026	$218,900	03/03/2026	58139426
Pension	PORVENIR	01/02/2026	$280,200	03/03/2026	58139426
ARL	SURA	01/02/2026	$18,300	03/03/2026	58139426
ARL	SURA	01/01/2026	$18,300	30/01/2026	44391204
Pension	PORVENIR	01/01/2026	$280,200	30/01/2026	44391204
Salud	FAMISANAR	01/01/2026	$218,900	30/01/2026	44391204

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 1032377255 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 21/03/2026 a las 00:55:00 horas (UTC-5)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260326-193304-2b7b15-53052258
2026-03-26T22:19:49-05:00 - Pagina 1 de 6

Generales

a que corresponde el informe	1/02/2026 A 9/02/2026			
orta algun desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X
aje de ejecución	**Física**		**Presupuestal**	
	39.0%		33.0%	

del Supervisor/interventor

del supervisor/interventor	MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
Número de CTO de interventoría	N/A
Dependencia	SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Cargo	SUBDIRECTOR(A) PARA LA VEJEZ
Localidad	NIVEL CENTRAL
Apoyo a la supervisión	INGRID CAROLINA TAPIERO HERNANDEZ

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	13911
Fecha de Contrato	28/11/2025
Fecha Aprobación de Poliza	N/A
Contratista	ALBA ROCIO EXPOSITO FORERO
Cédula de ciudadania o NIT	1032377255
Proyecto	7937-Generación de oportunidades para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá
Valor	$14,876,245.00
Plazo	150 DIAS
Fecha Acta Inicio	12/12/2025
Fecha Terminacion Proyectada del Contrato	11/05/2026
Adicion	0
Prorroga	0
Suspensión	0
Fuente de financiación	0112 1-100-F001 - VA-RECURSOS DISTRITO
Objeto	BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN ORIENTADOS A FORTALECER LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN LAS COMUNIDADES DE CUIDADO, EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS DEL SERVICIO.

Reporte del Monitoreo a los Riesgos Previsibles del Convenio o Contrato

LUEGO DE HACER EL MONITOREO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES IDENTIFICADOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO, SE VERIFICÓ QUE NO SE CONFIGURÓ LA OCURRENCIA DE NINGUNO DE LOS RIESGOS IDENTIFICADOS DURANTE EL PERIODO REPORTADO EN EL INFORME, RAZÓN POR LA CUAL NO SE REGISTRA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS.

Seguimiento Contractual

1.Cumplimiento del objeto:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260326-193304-267b15-53052258
2026-03-26T22:19:49-05:00 - Pagina 2 de 6

AR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION QUE PERMITAN CONTRIBUIR A LA ATENCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES DE LA
IIDADES DE CUIDADO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7770 DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ.

de cumplimento de las obligaciones:

bligaciones	**Obligación**	**Estado**	**Observación**
1	1. Apoyar la realización de acciones preventivas y correctivas de acuerdo con el estado de salud de cada persona mayor, siguiendo las directrices del profesional de enfermería y los protocolos del servicio, e informar de manera oportuna cualquier cambio, alteración o situación de emergencia.	Satisfactorio	Se ejecutan adecuadamente las actividades relacionadas con esta obligación contractual
2	2. Brindar apoyo en la atención a las personas mayores vinculadas a los servicios sociales de carácter diurno, nocturno, transitorio y permanente de la Subdirección para la Vejez, garantizando oportunidad, calidad y calidez en la prestación, en concordancia con los lineamientos, protocolos y procedimientos institucionales, adoptando las acciones requeridas y reportando oportunamente cualquier novedad al área competente.	Satisfactorio	Se ejecutan adecuadamente las actividades relacionadas con esta obligación contractual
3	3. Apoyar la gestión de trámites en salud requeridos por las personas mayores, conforme a las orientaciones del profesional de enfermería o del coordinador del centro.	Satisfactorio	Se ejecutan adecuadamente las actividades relacionadas con esta obligación contractual
4	4. Apoyar la administración de los medicamentos prescritos a las personas mayores en los horarios establecidos, bajo la supervisión del profesional de enfermería, registrando de manera adecuada la información en los formatos definidos por el servicio.	Satisfactorio	Se ejecutan adecuadamente las actividades relacionadas con esta obligación contractual
5	5. Proponer, diseñar y ejecutar, en articulación con las diferentes áreas de la unidad operativa, estrategias orientadas a la generación de acciones pedagógicas, formativas, recreativas yo culturales, en los tiempos diurnos y nocturnos de la comunidad de cuidado para personas mayores, en el marco del Plan de Atención Institucional (PAI).	Satisfactorio	Se ejecutan adecuadamente las actividades relacionadas con esta obligación contractual
6	6. Realizar de manera correcta y oportuna el registro de la información en los formatos e instrumentos definidos por la Entidad y en aquellos establecidos para la prestación del servicio en la comunidad de cuidado, garantizando su adecuada implementación.	Satisfactorio	Se ejecutan adecuadamente las actividades relacionadas con esta obligación contractual
7	7. Organizar, asistir y participar en los diferentes espacios como: reuniones, consejos comités, mesas de trabajo, y los demás espacios que sean indicados por el supervisor del contrato o a los que sea convocado(a), socializando de manera oportuna las actividades e información que se generen en dichos escenarios en el cumplimiento de las obligaciones y objeto del contrato.	Satisfactorio	Se ejecutan adecuadamente las actividades relacionadas con esta obligación contractual
8	8. Elaborar, al inicio del contrato, un plan de trabajo que detalle el cumplimiento de las obligaciones contractuales, presentando el avance del mismo en el informe mensual con las actividades yo productos programados, acompañado de las evidencias correspondientes. Al finalizar el contrato, se deberá entregar al supervisora, en formato digital, un informe final que incluya los archivos y productos generados durante la vigencia del contrato.	Satisfactorio	Se ejecutan adecuadamente las actividades relacionadas con esta obligación contractual
9	9. Brindar apoyo en las contingencias y emergencias a las que sea convocado, cumpliendo con la normatividad vigente, así como con los lineamientos y protocolos establecidos por la administración distrital y el Gobierno Nacional.	No Aplica	NO APLICA
10	10. Cumplir con eficiencia, oportunidad y calidad con las demás obligaciones que tengan relación con el objeto del contrato y demás trámites de competencia de la Subdirección para la vejez, asignados por el apoyo a la supervisión o la supervisión del contrato.	Satisfactorio	Se ejecutan adecuadamente las actividades relacionadas con esta obligación contractual

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON EL OBJETO CONTRACTUAL Y CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS CON LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL EN LA COMUNIDAD DE CUIDADO EL BOSQUE.

3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260326-193304-267b15-53052258
2026-03-26T22:19:49-05:00 - Pagina 3 de 6

TE EL PERIODO EVALUADO SE EVIDENCIÓ UN AVANCE SIGNIFICATIVO EN EL DILIGENCIAMIENTO OPORTUNO DE LAS NOTAS DIGITALES STANTE, SE REQUIERE FORTALECER LA PRECISIÓN EN LA HORA DE REGISTRO, LA CALIDAD DE LA REDACCIÓN, LA INDIVIDUALIZACIÓN A PERSONA MAYOR Y EL REGISTRO CLARO DE SIGNOS VITALES, ASÍ COMO DE LAS CONDICIONES DE INGRESO Y EGRESO. ES MENTAL CONSOLIDAR EL USO DE LENGUAJE TÉCNICO-CLÍNICO QUE PERMITA EVIDENCIAR OBJETIVAMENTE EL ESTADO DE SALUD, TIZANDO TRAZABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DISMINUYENDO RIESGOS EN AUDITORÍAS Y ASPECTOS LEGALES.

raciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:

NO

ión de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

Item	Periodo de pago Año-Mes	Fecha Pago Año - Mes - Día	Valor
Salud	enero de 2026	2026 - 01 - 30	$218,900.00
Pension	enero de 2026	2026 - 01 - 30	$280,200.00
ARL	enero de 2026	2026 - 01 - 30	$18,300.00
Salud	febrero de 2026	2026 - 03 - 03	$218,900.00
Pension	febrero de 2026	2026 - 03 - 03	$280,200.00
ARL	febrero de 2026	2026 - 03 - 03	$18,300.00

6.Resultado esperado al momento de finalizar contrato:

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES CON EFICIENCIA Y OPORTUNIDAD

7. Riesgo en el manejo de los recursos :

NINGUNO

8. ¿Existe plan de mejoramiento?

SI		NO	X
(En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)			

9. Entrego Informe de ejecución?

SI	x	NO	
Relacionar soportes de informe:			

Seguridad Social	Planilla de seguridad social- Alba Expósito- CTO 13911-2025.pdf
Bitacora Actividades	Bitacora Febrero- Alba Exposito-CTO 13911-2025.pdf
Certificacion de Contratos suscritos con entidades del estado	Formato otros contratos Febrero -Alba Expósito-CTO 13911-2025.pdf
Evidencia / Informe Final	Carpeta de evidencias Febrero-Informe final-Alba Expósito-13911-2025.pdf

10. ¿Procede Pago en este periodo?

SI	x	NO	
En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago			

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260326-193304-267b15-53052258
2026-03-26T22:19:49-05:00 - Pagina 4 de 6

rmación cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

NTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA ES DEL 38.67 % Y EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL 32.67 %

as observaciones relevantes del supervisor:

IO CON SUS OBLIGACIONES SATISFACTORIAMENTE

Elaboracion: 26/03/2026

MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260326-193304-267b15-53052258
2026-03-26T22:19:49-05:00 - Página 5 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2026_02_13911_2025_ALBA_ROCIO_EXPOSITO_FORERO_INFORMESUPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260326-193304-267b15-53052258

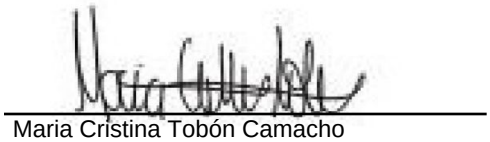
Estado: Finalizado

Creación: 2026-03-26 19:33:04

Finalización: 2026-03-26 22:19:48

Escanee el código para verificación

Firma: Supervisor Contrato



Maria Cristina Tobón Camacho
1136882812
mtobonc@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Secretaria Distrital Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260326-193304-267b15-53052258
2026-03-26T22:19:49-05:00 - Página 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2026_02_13911_2025_ALBA_ROCIO_EXPOSITO_FORERO_INFORMESUPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260326-193304-267b15-53052258

Creación: 2026-03-26 19:33:04

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-03-26 22:19:48

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Maria Cristina Tobón Camacho mtobonc@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaria Distrital Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-26 19:33:07 Lec.: 2026-03-26 22:19:42 Res.: 2026-03-26 22:19:48 IP Res.: 191.156.54.30 Canal: Email